



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA DEL REGISTRO ESTATAL DE PERITOS

Dirección de la Defensoría y del Registro Estatal de Peritos del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en 3. el Edificio C primer piso, Avenida Lázaro Cárdenas No. 373, Colonia El Mirador, Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Los datos personales que recabemos de usted, serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Poder Judicial, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

Llevar el registro y control de las asignaciones de los profesionales que, en calidad de Peritos pueden fungir como auxiliares en la administración de justicia, organizados por ramas, especialidades y distritos judiciales y podrán ser transmitidos al Consejo de la Judicatura del Estado, Jueces adscritos al Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y justiciables, además de otras transmisiones previstas en la Ley 316 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz, cuyo uso previsto es la Integración de un soporte físico y electrónico de la información proporcionada por los interesados en formar parte del Registro Estatal de Peritos, después de la validación, se realizará la emisión y notificación de registro, para una posterior Publicación en la Gaceta Oficial del Estado y en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Veracruz de los profesionales que, en calidad de peritos, pueden fungir como auxiliares en la administración de justicia, quedando disponible a partir de ese momento la transferencia entre autoridades judiciales y judiciables, al término del periodo de registro los interesados realizaran procesos de revalidación y actualización.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORIA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Firma• RFC• CURP• INE, pasaporte o licencia• Fotografía• Nacionalidad• Lugar de nacimiento• Fecha de nacimiento
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos Biométricos	<ul style="list-style-type: none">• Huellas dactilares

Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio laboral • Nombramiento
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional • Cédula profesional • Curriculum vitae • Certificados, constancias, diplomas y reconocimientos
Datos sobre procedimientos jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> • Información relativa a procesos jurisdiccionales en materia civil, penal, administrativa o cualquier otra rama del derecho en dónde tiene intervención el auxiliar en la administración de justicia.
Datos de tránsito y movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria
Se informa que en su caso y dada la naturaleza del tratamiento se podrán recabar datos sensibles, tales como:	
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Origen étnico o racial

Transferencia de datos personales

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades administrativas y jurisdiccionales	México	Se informa que se realizarán transferencias de datos sin necesidad de requerir su consentimiento, en aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo enunciado en el las fracciones I a VII del artículo 93, 94 y 119 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En caso de remisión se observaría lo señalado en los artículos 3 fracción XXXIV, 42 y 56 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas no. 373, Edificio "C", sexto piso, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 842 2800, extensiones: 17204, 17205 y 17125

Correo institucional: transparencia@pjeveracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Poder Judicial del Estado de Veracruz: <http://www.pjeveracruz.gob.mx>